

SESIÓN SOLEMNE
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTA: SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 23 DE JUNIO DE 2015.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (23) VEINTITRÉS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO (2015) DOS MIL QUINCE, REUNIDOS LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, ASISTIDA DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ Y JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO RENÉ RIVAS PIZARRO, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO



CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JOSÉ LUIS AMARO VALLES, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	JUSTIFICADA
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	11:32:21
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	11:32:28
ROSAURO MEZA SIFUENTES	11:18:00
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	11:18:00
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	11:32:45
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	11:32:30
FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO	JUSTIFICADA
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	11:33:35
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	11:32:22
RENE RIVAS PIZARRO	11:32:22
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	11:32:21
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	11:32:22
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	11:32:52
JOSÉ LUIS AMARO VALLES	11:32:25
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHAM	11:32:32
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	11:32:22
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	11:18:00
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	11:32:23
MANUEL HERRERA RUIZ	11:18:00
OCTAVIO CARRETE CARRETE	11:32:29



ALICIA GARCIA VALENZUELA	11:32:21
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	11:32:23
JULIÁN SALVADOR REYES	11:32:22
ISRAEL SOTO PEÑA	11:52:24
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	11:32:22
JOSE ENCARNACION LUJAN SOTO	11:18:00
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	11:18:00
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	11:32:24
FELIPE MERAZ SILVA	11:32:22

DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA EXISTEN VEINTISIETE ASISTENCIAS, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CC. DIPUTADOS JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX Y FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, SOLICITANDO A ESTA MESA SE LES JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑORA PRESIDENTA, ES CUANTO.

PRESIDENTA: GRACIAS, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: EN ATENCIÓN A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS: CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, JOSÉ LUIS AMARO VALLES, ISRAEL SOTO PEÑA Y CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA ENTRADA DE ESTE SALÓN DE SESIONES AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL DOCTOR J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

PRESIDENTA: EN LO QUE LA COMISIÓN CUMPLE SU ENCARGO SE DECRETA UN RECESO.



PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, RENDIREMOS HONORES A LA BANDERA Y ENTONAREMOS NUESTRO HIMNO NACIONAL, POR LO QUE SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTA: DESPIDAMOS A NUESTRA BANDERA NACIONAL, DAMOS LAS GRACIAS A LA BANDA DE GUERRA DEL 85 BATALLÓN DE INFANTERÍA, POR SU PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN SOLEMNE.

ASÍ MISMO, DAMOS LA BIENVENIDA A LA MAESTRA GABRIELA GIL VERENZUELA, DIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO MUEBLE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, SEA USTED BIENVENIDA A NUESTRA ENTIDAD, IGUALMENTE DAMOS LA BIENVENIDA AL LICENCIADO RAFAEL SANTÍN DEL RÍO, DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LOS ESTADOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES.

PRESIDENTA: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO SECRETARIO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO, DARÁ LECTURA AL DECRETO 371, EXPEDIDO POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL.



DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO: CON SU PERMISO PRESIDENTA, Con fecha 10 de Junio del presente año, los CC. Diputados, CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO, FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, FELIPE MERAZ SILVA E ISRAEL SOTO PEÑA, integrantes de la LXVI, presentaron Iniciativa de Decreto a efecto de develar en sesión solemne del Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la Obra Mural “Los Hombres de la Reforma”, del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal, misma que fue turnada a una Comisión Especial integrada por los CC. Diputados Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, Arturo Kampfner Díaz y Agustín Bernardo Bonilla Saucedo; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente, los cuales emitieron su dictamen favorable Con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Nuestro edificio del Congreso del Estado, se ha caracterizado por contar con obras de gran realce en sus murales, así como también se caracteriza por exponer en sus muros de honor nombres de grandes personajes que han hecho historia en nuestro Estado; por lo que, ello atrae a alumnos de los diversos niveles educativos a conocer el quehacer de los legisladores y la historia de este edificio, de igual forma a últimas fechas también atrae a turistas nacionales y extranjeros, que se dan la oportunidad de conocer nuestra ciudad y sus edificios coloniales.

SEGUNDO. Aunado a ello, resulta importante mencionar que hasta el mes de diciembre próximo pasado, terminó de exponerse en uno de los muros de este edificio la obra denominada “Fraternidad”, de la autoría de Rufino Tamayo, esta obra fue un préstamo que hiciera temporalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al Congreso del Estado de Durango. La monumental obra del reconocido autor oaxaqueño fue retirada de la Sala de Plenos por personal del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como devuelta con el protocolo necesario y reinstalada en la sede de la ONU en la ciudad de Nueva York.

TERCERO. Tomando en cuenta lo anterior, por Acuerdo de la Gran Comisión, el mismo pasado mes de diciembre de 2014, se autorizó al Diputado Carlos Emilio Contreras Galindo, Presidente de la Gran Comisión, realizar gestiones ante el Instituto Nacional de Bellas Artes, para que este Congreso Local, recibiera en depósito una nueva obra mural, para el Salón de Plenos.

Por lo que, derivado de las gestiones realizadas, se logró que la obra mural “Los Hombres de la Reforma”, realizada en 1957 por el maestro Ramón Alva de la Canal, en ocasión del primer centenario de la promulgación de la Constitución de 1857, fuera cedida al Congreso del



Estado de Durango para su exhibición permanente en los muros del Salón de Plenos.

CUARTO. Ramón Alva de la Canal (1892-1985) estudió en la Academia de San Carlos, y formó parte del grupo de creadores denominados “Estridentistas”, integrado, entre otros, por Manuel Maples Arce, Fermín Revueltas, Germán List Arzubide y Arqueles Vela. Junto con Fermín Revueltas, Jean Charlot y Fernando Leal, es considerado, también, como parte importante del génesis del Movimiento Mural Mexicano, que tuviera su desarrollo con David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y José Clemente Orozco.

QUINTO. En tal virtud, la Comisión en aras de materializar la disposición contenida en el artículo 296 último párrafo de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, consideramos que la obra “Los Hombres de la Reforma”, al ser catalogada como Patrimonio Cultural de la Nación, por el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CENCROPAM), le corresponde ser develada en el muro del Pleno de este Congreso, mediante sesión solemne, ya que dicha obra podrá ser apreciada por todos los duranguenses y por los visitantes que realizan recorridos por este edificio, y con ello seguir dando realce al arte mexicano, el cual conforma uno de los valores fundantes de nuestro país.

Con base en los anteriores Considerandos, esta H. LXVI Legislatura del Estado, expide el siguiente:

DECRETO No. 371

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO, **DECRETA:**

ARTÍCULO PRIMERO. Devélese, en Sesión Solemne del Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la obra mural “Los hombres de la Reforma” de Ramón Alva de la Canal, en la fecha y hora que la presidencia de la Mesa Directiva disponga, conforme al programa previamente establecido de conformidad con lo instaurado en la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese a los titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, para que se sirvan asistir a la Sesión Solemne señalada e invítese de manera oficial para ser partícipe del acto referido



en el artículo primero a la Titular del Instituto Nacional de Bellas Artes, quien podrá hacer uso de la Tribuna.

ARTÍCULO TERCERO. Colóquese una placa que dé testimonio de la gestión de esta Legislatura, para la entrega de la obra mural “Los hombres de la Reforma” que integra parte del Patrimonio de la Nación, para la custodia y disfrute de los duranguenses.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango.

SEGUNDO. Dese a conocer por los distintos medios de comunicación de la localidad, que la obra mural “Los hombres de la Reforma”, estará expuesta en el Recinto del Congreso del Estado, a partir de su develación, para que pueda ser apreciada por la ciudadanía.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, sancionará, promulgará, y dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (17) diecisiete días del mes de Junio del año (2015) dos mil quince.

RÚBRICA
DIP. BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ
PRESIDENTE.

RÚBRICA
DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ
SECRETARIO.

RÚBRICA
DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO
SECRETARIO.

PRESIDENTA: GRACIAS, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA SE PROYECTARÁ UN VIDEO QUE CONTIENE UNA RESEÑA DEL MURAL “LOS HOMBRES DE LA REFORMA”, SE PROYECTA VIDEO).

PRESIDENTA: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO MOTIVO DE ESTA SESIÓN SOLEMNE SOLICITO AL C.P. JORGE HERRERA CALDERA



GOBERNADOR DEL ESTADO, AL DOCTOR J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, AL C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DE ESTA LEGISLATURA, A LA MAESTRA GABRIELA GIL VERENZUELA, REPRESENTANTE PERSONAL DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, AL DR. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO Y AL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, PASEMOS A DEVELAR LA OBRA MURAL "LOS HOMBRES DE LA REFORMA", ASÍ COMO LA PLACA QUE CONMEMORA ESTA SESIÓN.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA TRIBUNA EL DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DE ESTA LEGISLATURA.

DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA, MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES, CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, MAESTRA GABRIELA GIL VERENZUELA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA, DOCTOR ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO Y EN ÉL SALUDAR A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, DIPUTADA BEATRIZ



BARRAGÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES MAGISTRADOS, CONSEJEROS Y JUECES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CONTADOR PÚBLICO JORGE FERNÁNDEZ DE CASTRO TOULET, PRESIDENTE DEL SECTOR PRIVADO EMPRESARIAL, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SALUDAR A LOS DIPUTADOS FEDERALES QUE AQUÍ NOS ACOMPAÑAN, FUNCIONARIOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, AMIGOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD CULTURAL, Y EN LAS PERSONAS DE LA SEÑORA BLANCA CASTRO DE HERRERA, Y AL LICENCIADO MAXIMILIANO SILERIO ESPARZA, SALUDO A TODOS LOS INVITADOS ESPECIALES, SEÑORAS Y SEÑORES, EL POETA MEXICANO OCTAVIO PAZ, EN SU DISCURSO DE RECEPCIÓN DEL PREMIO NOVEL DE LITERATURA 1990, SEÑALÓ QUE LA PALABRA “GRACIAS” ES UNA PALABRA QUE TIENE EQUIVALENTE EN TODAS LAS LENGUAS, Y EN TODAS ES RICA POR LA GAMA DE SIGNIFICADOS Y ES PRECISAMENTE A NOMBRE DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ES LO QUE HAGO AHORA CON ESTAS PALABRAS, AGRADECER QUE EL MURAL “LOS HOMBRE DE LA REFORMA”, VENGA A ENRIQUECER ESTE ESPACIO QUE ES LA CASA DEL PUEBLO, SU SIGNIFICACIÓN ES DOBLE, ES OBRA DE RAMÓN ALVA DE LA CANAL, MAESTRO PRECURSOR DE LA PRIMERA GENERACIÓN DEL MURALISMO MEXICANO, UNO DE LOS MURALISTAS MÁS DESTACADOS DEL SIGLO XX, Y SU MENSAJE COLORIDO Y SIMBOLISMO NOS MUESTRAN A LOS INTELLECTUALES PENSADORES Y POLÍTICOS QUE HICIERON POSIBLE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE MÉXICO A MEDIADOS DEL SIGLO XIX, CUYO EJE DE COMPOSICIÓN CENTRAL ES JUSTAMENTE UN DURANGUENSE DE SEPA, DON



FRANCISCO ZARCO, POR ELLO SIGUIENDO AL GRAN POETA MEXICANO PODEMOS DECIR QUE SI AGRADECER ENNOBLECE, QUE SEAN ESTAS LAS PALABRAS, LA HUMANIZACIÓN DE LA GRATITUD QUE SENTIMOS HACÍA QUIENES INDIVIDUAL E INSTITUCIONALMENTE HICIERON REALIDAD PARA DURANGO EL SUEÑO DE TENER A SU ALCANCE ESTA OBRA MAESTRA Y CONVERTIRSE EN SU SEDE PERMANENTE, PARA LOGRAR QUE EL MURAL “LOS HOMBRES DE LA REFORMA” SE ENCUENTRE EN NUESTRO RECINTO, FUE BÁSICA E INDISPENSABLE LA GESTIÓN DE UN GRAN DURANGUENSE QUE SE NOS ADELANTÓ EN EL CAMINO, EL DIPUTADO JORGE HERRERA DELGADO, QUIEN HACE CINCO AÑOS HIZO POSIBLE QUE EN ESTE MISMO MURO SE EXHIBIERA TEMPORALMENTE EL MURAL “FRATERNIDAD” DEL MAESTRO RUFINO TAMAYO, E IMPULSÓ LA IDEA DE QUE AL RETIRO DE ESTE EL MURO FUERA DESTINADO PARA LA OBRA DE OTRO GRAN MAESTRO DE LA CULTURA NACIONAL, DE HECHO TODAVÍA ANTES DE PARTIR COLABORÓ EN LA GESTIÓN DE ESTA OBRA, LEGADO PORQUE LE ESTAREMOS POR SIEMPRE AGRADECIDOS, TAMBIÉN QUIERO DESTACAR LA COLABORACIÓN DE QUIENES CON GENEROSIDAD CONSTRUYERON LAS CONDICIONES PARA QUE HOY PODAMOS ENTREGAR ESTE BIEN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, A NUESTRO ESTADO, AQUÍ EN DURANGO PARTICIPARON DOS PERSONAS DE LA CULTURA, LA LICENCIADA MAYELA DEL CARMEN TORRES Y EL CRONISTA DE LA CIUDAD JAVIER GUERRERO ROMERO, A QUIENES LES MANIFIESTO DESDE AQUÍ NUESTRO AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEBO DESTACAR LA COLABORACIÓN DE LA MAESTRA GABRIELA GIL VERENZUELA, DIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL



PATRIMONIO ARTÍSTICO MUEBLE DEL INBA, Y A UN AMIGO DE DURANGO EL LICENCIADO RAFAEL SANTÍN DEL RÍO, DE AMBOS SU LABOR INTENSA FUE SIN DUDA UNA ACCIÓN DE COMPLETA SOLIDARIDAD Y FRATERNIDAD PARA CON LOS DURANGUENSES, A NOMBRE DEL CONGRESO Y DEL PUEBLO DE DURANGO LES EXPRESO NUESTROS MÁS SINCEROS Y PROFUNDO AGRADECIMIENTO, EN ESTA SUMA DE VOLUNTADES EL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES SE ENCARGÓ DE LA INSTALACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MURAL EN ESTE RECINTO, CONTANDO CON LA PLENA COLABORACIÓN DE LA MAESTRA MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA, DIRECTORA GENERAL DE DICHA INSTITUCIÓN, POR SU PARTE A NIVEL FEDERAL LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ACEPTÓ DESINCORPORAR DE SU PATRIMONIO ESTA OBRA PARA QUE PUDIERA PASAR AL RESGUARDO DEL CONGRESO DE NUESTRO ESTADO, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS HOY SE CONCRETA LA DEVELACIÓN EN NUESTRA SALA DE PLENOS LA CUAL SE HA CONVERTIDO EN UNA FIESTA PARA NUESTRA GENTE, POR LO QUE AGRADECEMOS EN TODO LO QUE VALE LA BUENA VOLUNTAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, Y RECONOCEMOS SU DISPOSICIÓN Y FACILIDADES PARA QUE ESE MURAL SEA EXPUESTO DE MANERA PERMANENTE EN DURANGO, RECONOCEMOS Y VALORAMOS CON HUMILDE AGRADECIMIENTO, TAN SEÑALADO PRIVILEGIO, GRACIAS A TODOS ELLOS, A LAS INSTITUCIONES Y A LAS PERSONAS QUE NOS REPRESENTAN Y QUE LOS REPRESENTAN POR CONCEDERNOS LA GRAN OPORTUNIDAD DE TENER CON NOSOTROS ESTA OBRA MAESTRA DEL MURALISMO MEXICANO, PUESTO QUE ASÍ RETROALIMENTAMOS LA GRAN TRADICIÓN MURALISTA QUE TIENE DURANGO Y QUE SE CORROBORA CON LOS NOTABLES MURALES QUE



ALBERGAN ALGUNOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE NUESTRA ENTIDAD, SIN DUDA QUE ESTA SESIÓN SOLEMNE Y LA DEVELACIÓN DE “LOS HOMBRES DE LA REFORMA”, SON UN ACONTECIMIENTO CULTURAL DE PRIMER ORDEN ES UN FESTEJO PARA QUIENES AMAMOS LAS MANIFESTACIONES CREATIVAS Y ESTOY SEGURO QUE LA HUELLA QUE DEJARÁ EN VARIOS SENTIDOS SERÁ RELEVANTE Y MUY POSITIVO PARA DURANGO, ALBERGAR EL CONGRESO DE DURANGO UN MURAL DE ESTA NATURALEZA NOSOTROS COMO REPRESENTANTES DEL PUEBLO CUMPLIMOS A CABALIDAD CON OTRA DE NUESTRAS RESPONSABILIDADES AL COADYUVAR A DIFUNDIR ESTE LEGADO EDUCATIVO, CULTURAL Y ARTÍSTICO, AL SER DURANGO UN ESTADO QUE CUENTA CON UN PATRIMONIO MURALISTICO VALIOSO, NOS IMPULSA LA IDEA DE COMPARTIR CON LAS NUEVAS GENERACIONES EL AMOR POR EL ARTE PÚBLICO, EL ARTE COMPROMETIDO CON LOS MÁS ELEVADOS VALORES, LA INICIATIVA QUE ENTRE TODOS HEMOS CONVERTIDO EN REALIDAD, SERÁ INCLUSO UN ATRACTIVO TURÍSTICO LO QUE LE DA UN VALOR AGREGADO AL APOYO Y LA OBRA QUE HA IMPULSADO EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, CON ESTE SENTIDO DE TRASCENDENCIA EL GOBIERNO DEL ESTADO HA TRANSFORMADO DURANGO AL DAR UN IMPULSO SIN IGUAL AL ÁMBITO TURÍSTICO Y AHORA CON EL ATRACTIVO DEL MURAL “LOS HOMBRES DE LA REFORMA”, SE APOYA LA OFERTA PARA EL TURISMO CULTURAL QUE VISITA NUESTRA TIERRA, EL MURAL QUE SE HA COLOCADO A LA DIESTRA DE LA MESA DIRECTIVA SERÁ UN PERMANENTE RECORDATORIO PARA TODOS NOSOTROS, DE TRABAJO QUE A PARTIR DE LAS LEYES HICIERON POSIBLE ESTE GRUPO DE HOMBRES LA CONSTRUCCIÓN DEL MÉXICO EN EL QUE AHORA VIVIMOS, PORQUE



ASUMIR EL LEGADO HISTÓRICO DE LOS HOMBRES DE LA REFORMA A FIN DE CUENTAS REPRESENTAN LA COMPRENSIÓN, EL DIÁLOGO, EL ENTENDIMIENTO, Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD, DURANGO ES UNA ENTIDAD CULTURAL POR EXCELENCIA, HEMOS DE IMPULSAR MÁS ALLÁ DE LO TRANSITORIO Y DECORATIVO EL PLENO DISFRUTE DE ESTA OBRA DEL MAESTRO ALVA DE LA CANAL, Y EN SU APRECIACIÓN IMPULSAREMOS LOS VALORES DE LA REFORMA COMO PARTE DE ESA RUTA DE NUESTRA HISTORIA QUE NOS HA LLEVADO POR EL CAMINO DEL SERVICIO PÚBLICO, RECTO Y PRUDENTE POR EL BIEN DE NUESTRAS FAMILIAS, POR EL BIEN DE NUESTRO ESTADO Y POR EL BIEN DE NUESTRA PATRIA, ENHORABUENA Y MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR DEL ESTADO.

CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA: MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS Y TODOS USTEDES, AGRADEZCO ESTA INVITACIÓN A ESTE RECINTO DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA DEVELACIÓN DEL MURAL “LOS HOMBRES DE LA REFORMA”, DEL MAESTRO RAMÓN ALVA DE LA CANAL, EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO, SALUDO CON AFECTO A EL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CONTADOR PÚBLICO CARLOS EMILIO CONTRERAS, ASÍ MISMO AL DOCTOR APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SALUDO TAMBIÉN A LA DIPUTADA



BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PRESIDENTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS, SALUDO A LA MAESTRA GABRIELA GIL VERENZUELA, DIRECTORA DEL CENTRO DE CONSERVACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO EN REPRESENTACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA, DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU PRESENCIA, AGRADEZCO A TODOS SU PRESENCIA, Y LOS SALUDO EN LA PERSONA DE NUESTRO EX GOBERNADOR DEL ESTADO LICENCIADO MAXIMILIANO SILERIO ESPARZA, MUCHÍSIMAS GRACIAS, SEÑOR EX GOBERNADOR, AMIGOS DIPUTADOS, DIPUTADAS, MUCHAS GRACIAS POR RECIBIRNOS EN ESTE RECINTO, SEÑORAS Y SEÑORES, MUY BUENOS DÍAS, ESTA SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SERÁ LA OPORTUNIDAD DE REITERAR LA CONVICCIÓN PERSONAL DE RECONOCIMIENTO A LA CULTURA, COMO DERECHO HUMANO Y COMO BIEN SOCIAL DE GRAN IMPORTANCIA, CULTURA O UN PRINCIPIO SÓLIDO DE IDENTIDAD Y DE ORGULLO PERO REÚNE HOY EN UNA CEREMONIA SENCILLA, ENMARCADA EN EL QUEHACER CULTURAL, QUE ENALTECE LOS VALORES DEL ARTE Y DESTACA SU TRASCENDENCIA EN EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LAS PERSONAS, DEVELAR LA CULTURA MURAL “LOS HOMBRES DE LA REFORMA”, DEL MAESTRO RAMÓN ALVA DE LA CANAL, TIENE EL PROPÓSITO ESENCIAL DE ACERCAR A LOS DURANGUENSES A UNA OBRA PICTÓRICA QUE REÚNE QUE ENTRE OTRAS CARACTERÍSTICAS LA BELLEZA DE SU TÉCNICA Y DE SUS COLORES, REALIZADO EN 1957, EN OCASIÓN DEL PRIMER CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 1857, EL MURAL ESTÁ



CATALOGADO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, Y LLEGAR A LOS MUROS DE ESTE CONGRESO REPRESENTA UNA GRAN DISTINCIÓN POR SU VALOR ARTÍSTICO Y POR LA ALTA VALÍA DE SU AUTOR RECONOCIDO COMO UNO DE LOS GRANDES INICIADORES DEL MOVIMIENTO MURALISTA MEXICANO, POR ELLO NUESTRO RECONOCIMIENTO Y GRATITUD A LA SEÑORA MARÍA CRISTINA GARCÍA CEPEDA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, RECONOCIMIENTO QUE PARTICIPAMOS POR SU AMABLE CONDUCTO A LA MAESTRA GABRIELA GIL VERENZUELA, DIRECTORA DEL CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO MUEBLES, DEL INBA, BIENVENIDA A DURANGO MAESTRA NOS DISTINGUE Y HONRA SU PRESENCIA, A PARTIR DE HOY Y GRACIAS A LAS GESTIONES DEL DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO, ESTE MURAL ENRIQUECE EL ACERVO ARTÍSTICO DE LA SEDE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE EXHIBE EN SU SEGUNDO PATIO MURALES Y ESCULTURAS QUE EXALTAN EPISODIOS Y PERSONAJES CLAVES DE LA HISTORIA NACIONAL Y LOCAL, EL MURAL “LOS HOMBRES DE LA REFORMA”, OCUPARÁ DESDE HOY EL LUGAR DE HONOR EN ESTE LUGAR DE PLENOS PARA DELEITE DE LOS DURANGUENSES, RECORDEMOS QUE DURANTE MÁS DE CUATRO AÑOS ESTUVO EXPUESTO EL GRAN MURAL “FRATERNIDAD”, DEL MAESTRO RUFINO TAMAYO, OBRA DE ARTE DE DIMENSIÓN UNIVERSAL, PROPIEDAD DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Y DESDE EL 2010 PARA SU EXHIBICIÓN TEMPORAL EN ESTE LUGAR EN RESPUESTA A LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN, NUESTRO QUERIDO COMPAÑERO JORGE HERRERA DELGADO HOMBRE APASIONADO DEL ARTE, CONDUCTOR DE SUS MÁS



BELLAS EXPRESIONES, CREADOR ENTRE OTRAS GRANDES OBRAS DE ESTÉREO TECNOLÓGICO, GRAN SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y UN SERVIDOR PÚBLICO EJEMPLAR COMO DIPUTADO FEDERAL QUE DIO BRILLO A LA LEGISLATURA Y FUE FACTOR FUNDAMENTAL EN LAS REFORMAS DE NUESTRO PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, DURANGUENSE DE MUY ALTA VALÍA, Y BRILLANTE TRAYECTORIA JORGE HERRERA DELGADO, LO RECORDAMOS CON CARIÑO, CON ADMIRACIÓN Y RESPETO, SU MEMORIA SEÑORA BLANCA CASTRO DE HERRERA, JOVEN JORGE HERRERA CASTRO, ES UNA FUERZA INSPIRADORA DE NUESTRO QUEHACER POR EL BIEN DE DURANGO, GRACIAS, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA, EN SU MEMORIA APLAUDIMOS HOY LA DEVELACIÓN DE ESTE MURAL, QUE ENRIQUECE LA OFERTA CULTURAL DE NUESTRA CIUDAD AL ALCANCE DE LOS DURANGUENSES, Y DE LOS MUCHOS VISITANTES QUE CADA DÍA SE INCREMENTAN PARA HACER DE DURANGO UN DESTINO TURÍSTICO DE GRAN POTENCIAL, SEÑORAS Y SEÑORES, APROVECHO ESTE ESPACIO PARA REITERAR MI RECONOCIMIENTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA ACTUAL LEGISLATURA, POR SU DECIDIDO COMPROMISO E IMPULSO A LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS, POR SU IMPORTANTE LABOR LEGISLATIVA, QUE COMO INTEGRANTES DEL CONSTITUYENTE PERMANENTE DE NUESTRO PAÍS, HAN REALIZADO PARA LA APLICACIÓN Y VIGENCIA DE LAS 11 REFORMAS ESTRUCTURALES PROMOVIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, QUE DARÁN UN ANTES Y UN DESPUÉS DE UNA GRAN REFORMACIÓN DE NUESTRO PAÍS, Y QUE VA A GENERAR MAYORES OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS DURANGUENSES Y PARA TODOS LOS MEXICANOS, LES RECONOZCO



ESE GRAN COMPROMISO, SU PROFESIONALISMO, AMIGAS, AMIGOS DIPUTADOS SU GRAN VISIÓN TAMBIÉN POR TRABAJAR INTENSAMENTE Y HABER ALCANZADO YA UN AVANCE DEL 80% DE LA PROMULGACIÓN DE LAS LEYES REGLAMENTARIAS DE LA REFORMA DEL ESTADO PREVISTAS EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, LLEVAN UN AVANCE MUY SIGNIFICATIVO, MUCHÍSIMAS FELICIDADES, TAMBIÉN POR TENER CANALES ABIERTOS MI RECONOCIMIENTO, CANALES ABIERTOS AL DIÁLOGO Y AL DEBATE PARLAMENTARIO, RESPETUOSO Y QUE INVOLUCRA A LA SOCIEDAD PARA ENRIQUECER Y EN SU MOMENTO APROBAR LAS INICIATIVAS DE LEY CONCRETAMENTE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO, QUE PUES SERÁ UN ANTES Y UN DESPUÉS TAMBIÉN PARA QUE PODAMOS APOYAR Y MOTIVAR LA INVERSIÓN EN NUESTRO ESTADO, TODAS ESTAS SON EXPRESIONES DE AVANCE, DE CAMBIO, DE TRANSFORMACIÓN, EXPRESIONES QUE RESUMEN LA DETERMINACIÓN DE LOS DURANGUENSES POR DARLE AL ESTADO EL CAUCE DEFINITIVO PARA SU DESARROLLO INTEGRAL, EXPRESIONES QUE IDENTIFICAN ESTE, QUE ES EL TIEMPO DE LOS DURANGUENSES, TIEMPO DE GENERACIÓN DE EMPLEO MÁS DE 42 MIL NUEVAS FUENTES DE TRABAJO EN LO QUE VA DE ESTE SEXENIO, TIEMPOS DE IMPULSO AL TURISMO LLEVÁNDOSE A CABO EN DURANGO, MÁS DE CIEN EVENTOS DEPORTIVOS, SOCIALES Y CULTURALES, CON UNA DERRAMA ECONÓMICA DE 260 MILLONES DE PESOS, TIEMPOS DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, CON 14 NUEVAS OBRAS HOSPITALARIAS, 6 NUEVAS UNIVERSIDADES, 4 MIL NUEVOS ESPACIOS EDUCATIVOS, TIEMPO DE EDUCAR GANADORES, CON 2 MILLONES DE UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS DE MIL BECAS CADA AÑO, Y EL RESPALDO



INCONDICIONAL A LA LABOR DOCENTE, TIEMPO DE IMPULSO A LA CULTURA, CON FESTIVALES QUE ESTÁN ENTRE LOS MEJORES EN SU TIPO EN TODO EL PAÍS, CON LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS COMO NUESTRO TEATRO RICARDO CASTRO Y EL ACTO QUE HOY NOS REÚNE, QUIERO AGRADECER EL GRAN TRABAJO DE LOS MAESTROS, Y SALUDO A LA MAESTRA CLARITA GURROLA, POR ESTAS REFORMAS DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, POR LO IMPORTANTE QUE FUE HACER UNOS DÍAS LA EVALUACIÓN MAGISTERIAL, DEL CONOCIMIENTO A TODOS LOS MAESTROS DE DURANGO, ES EL TIEMPO DE DURANGO, EL TIEMPO DE LOS DURANGUENSES, TIEMPO DE TODAS LAS OBRAS DE PROYECCIÓN DE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL, TIEMPO DE SUMAR, DE APORTAR TODOS, DE APORTAR LO MEJOR, SUMAR VISIÓN, VOLUNTADES Y TRABAJO, SUMAR DETERMINACIÓN Y BUENA FE, CAMINAR JUNTOS, CON UNIDAD COMO PRINCIPIO DE FORTALEZA, CON CERTIDUMBRE EN EL LOGRO DE TODAS NUESTRAS METAS, A LA MISMA VELOCIDAD Y EN LA MISMA DIRECCIÓN, CONVENCIDOS DE QUE EL FUTURO SE CONSTRUYE CON EL ESFUERZO DE TODOS, Y PARA EL BIEN DE TODOS, CONVENCIDOS DE QUE DURANGO TIENE EN SU GENTE Y EN SUS NUEVAS POTENCIALIDADES, TODOS LOS ELEMENTOS PARA CONSOLIDAR EL FUTURO DE BIENESTAR QUE A TODAS Y A TODOS LOS DURANGUENSES, NOS DE LA OPORTUNIDAD CIERTA DE MEJORES OPORTUNIDADES EN LA VIDA PARA JUNTOS CONSTRUIR UN DURANGO EN PAZ, UN DURANGO CON MEJORES OPORTUNIDADES PARA LAS FUTURAS GENERACIONES, QUE ES LO QUE TODOS QUEREMOS Y TERMINO MI PARTICIPACIÓN CON UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN, EN ESTE MOMENTO DEVELAMOS ESTE PRECIOSO MURAL DE “LOS HOMBRES DE LA REFORMA”, LA REFORMA DEL 57 Y QUIERO PUES DECIRLES QUE



ESTE MOMENTO QUE VIVIÓ MÉXICO DEL 57 Y QUE HOY PUES SE QUEDA EN FORMA PERENNE Y NO SOLAMENTE POR 99 AÑOS ESTE GRAN MURAL, REPRESENTÓ UN MOMENTO HISTÓRICO PARA UN RUMBO DE MÉXICO, EL MÁS IMPORTANTE DESPUÉS DE LA LUCHA DE INDEPENDENCIA, DESPUÉS DE LA LUCHA DE INDEPENDENCIA CUANDO MÉXICO VIVIÓ DIFERENTES SITUACIONES DIFÍCILES Y QUE ESTABA LUCHANDO POR ENCONTRAR LA IDENTIDAD COMO PAÍS, DESPUÉS DE LA INVASIÓN AMERICANA Y POSTERIORMENTE DE LA FRANCESA, VINO ESTE PUÑADO DE HOMBRES QUE HIZO POSIBLE EL ESTABLECIMIENTO DE LA REPÚBLICA Y QUE DIO RUTA A NUESTRO PAÍS EN MOMENTOS DE GRAN CONVULSIÓN FUE LOS CONSTITUYENTES DEL 57 QUE ESTARÁN AQUÍ EN FORMA PERMANENTE, Y ES PRECISAMENTE DESPUÉS DE ESTE IMPORTANTE ACONTECIMIENTO QUE DIO BASE FUNDAMENTAL AL DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS, DE IDENTIDAD, DESPUÉS DE ESAS REFORMAS, QUE SE LOGRA DUDA, FUERON CONSOLIDADAS CON LAS REFORMAS DE 1917, CON LA PRIMER REFORMA SOCIAL DEL MUNDO, QUE SE DIO PERO QUE SIN LUGAR A DUDAS LA BASE FUE LA REFORMA DEL 57 CON ESE GRAN ESPÍRITU SOCIAL QUE TUVO PUES UNA GRAN NOVEDAD A NIVEL INTERNACIONAL NUESTRA CONSTITUCIÓN DEL 17, PERO REITERO CON BASE EN ESTAS REFORMAS CON TODA LA FILOSOFÍA DE NUESTROS LIBERALES DEL 57, LA REFORMA MÁS IMPORTANTE DESPUÉS DE ESTOS DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS HA SIDO SIN DUDA LAS REFORMAS ESTRUCTURALES DEL PRESIDENTE PEÑA NIETO, Y ESTAS REFORMAS HARÁN POSIBLE COMO FUE LA REFORMA DEL 57, DAR UN NUEVO RUMBO A NUESTRO PAÍS, CREAR INVERSIÓN, OPORTUNIDADES DE DESARROLLO FEDERANDO EMPLEO, Y CON ELLO HACIENDO POSIBLE QUE MÉXICO SE INSERTE EN LA



INDUSTRIALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN QUE PERMITA MEJORES ESTÁNDARES DE VIDA, ONCE GRANDES REFORMAS QUE HABRÁN DE TRANSFORMAR COMO LO HICIERON ESTOS GRANDES HOMBRES, ESTOS GRANDES HOMBRES DEL 57, HABRÁ DE TRANSFORMAR TAMBIÉN AL MÉXICO DEL SIGLO XXI, YO POR ESO QUIERO DECIRLES FELICIDADES, UN GRAN HOMENAJE A LOS HOMBRES DE LA REFORMA, Y TAMBIÉN QUIERO DECIRLES ES UN HOMENAJE A LOS GRANDES DE LA REFORMA, NUESTROS DIPUTADOS FEDERALES, LOS SALUDO CON UN GRAN RECONOCIMIENTO A RUBÉN ESCAJEDA, AQUÍ PRESENTE, EDUARDO SOLÍS, TAMBIÉN MI RECONOCIMIENTO A RICARDO PACHECO, MI RECONOCIMIENTO A LULÚ QUIÑONES, A KATY MERCADO, MI RECONOCIMIENTO A MARINA VITELA, MI RECONOCIMIENTO POR SU ESFUERZO A JORGE HERRERA DELGADO, A TODOS LOS LEGISLADORES FEDERALES QUE HAN HECHO POSIBLE ESTA GRAN REFORMA, A LOS LEGISLADORES DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE HAN HECHO POSIBLE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN NUESTRA CONSTITUCIÓN PARA QUE SE APLIQUEN ESTAS REFORMAS CONSTITUCIONALES, PORQUE SIN LUGAR A DUDAS ESTAS REFORMAS DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA, DARÁN UN ANTES Y UN DESPUÉS A NUESTRO QUERIDO MÉXICO, EL 57 FUE UNA REFORMA QUE DIO IDENTIDAD A UN VALIOSO PAÍS, ESTAS REFORMAS, LAS 11 REFORMAS DE ENRIQUE PEÑA NIETO, HARÁN POSIBLE QUE CONSTRUYAMOS UN MÉXICO CON UN NUEVO RUMBO, UN MÉXICO CON PAZ Y TRANQUILIDAD, UN MÉXICO CON JUSTICIA Y LIBERTAD, UN MÉXICO DONDE PUEDAN CRECER NUESTROS HIJOS Y NUESTROS NIETOS CON LIBERTAD Y SEGURIDAD, ES LO QUE TODOS QUEREMOS Y POR ELLO QUIERO DECIRLES ESTE ES UN GRAN MURAL QUE HARÁ



RECORDARNOS EL COMPROMISO QUE TENEMOS TODOS PARA PODER
CONSTRUIR ESTE MÉXICO CON JUSTICIA Y LIBERTAD QUE TODOS
QUEREMOS GRACIAS Y MUCHAS FELICIDADES,

PRESIDENTA: A CONTINUACIÓN SE INTERPRETARÁ EL HIMNO DEL
ESTADO DE DURANGO, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES
PONERSE DE PIE.

CORO

*Duranguenses de pecho de plata,
Mina de oro, de cobre y de zinc,
Con orgullo heredamos la casta,
Como el pino que apunta al sinfín.*

I

*Son sus hijos valientes forjados,
Uniformes del mismo sentir,
Entonemos la voz mexicanos
Y la gloria dispóngase a asir,*

*Sin fusil ni sangre derramada,
Hoy verbena debemos cantar.
Y en las sienas ramas de laureles,
Victoria de Durango a triunfar.*

CORO

*Somos valles, quebradas y fauna,
Nopalera, cascada y maguey.
Es Durango: "más allá del agua",
Patrimonio del cielo por ley.*

II

*¡Ay! Si fuera extranjero pidiera
A la tierra volver a nacer,
Siendo un hijo del bosque y la sierra,
Duranguense, moreno de piel.*

*Mira al indio curtido en el campo,
Sangre pura que el suelo nos dio,
Su cultura pregona que el tiempo
Ni un rasguño a su estirpe marcó.*

CORO

*Duranguenses de pecho de plata,
Mina de oro, de cobre y de zinc,*



*Con orgullo heredamos la casta,
Como el pino que apunta al sinfín,
Como el pino que apunta al sinfín.*

PRESIDENTA: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: NOS CONVOCA A ESTA SESIÓN SOLEMNE UN MOTIVO QUE NOS RECUERDA LA GLORIA DE SER DURANGUENSES Y MEXICANOS, HOY, EN ESTOS MUROS QUE SON TESTIGOS SILENCIOSOS DE NUESTRO ACTUAR Y QUE SIMBOLIZAN EL ACONTECER HISTÓRICO DE NUESTRA ENTIDAD, SE RINDE HOMENAJE A QUIENES BRINDARON A LA PATRIA LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UN NUEVO ORDEN JURÍDICO QUE FUE PRODUCTO DEL ENTENDIMIENTO, DEL CONSENSO Y EL DIÁLOGO, LOS HOMBRES DE LA REFORMA ESCRIBIERON UNA DE LAS PÁGINAS DE LA HISTORIA NACIONAL, DE LA CUAL NOS ENORGULLECEMOS, ESA GLORIOSA PÁGINA DE NUESTRA HISTORIA A PARTIR DE AHORA QUEDA PLASMADA EN ESTE RECINTO, PARA QUE LAS FUTURAS GENERACIONES RECUERDEN SIEMPRE A ESOS DEFENSORES DE LA JUSTICIA, DE LA LIBERTAD, DE LA SOBERANÍA POPULAR, DE LA REPÚBLICA RESTAURADA Y DEL FEDERALISMO, HONOR A QUIEN HONOR MERECE, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR A LOS CC. DIPUTADOS: ARTURO KAMPFNER DÍAZ, ALICIA GARCÍA VALENZUELA, FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA Y AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA SALIDA DE ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO GOBERNADOR



CONSTITUCIONAL DEL ESTADO CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA Y AL DOCTOR J. APOLONIO BETANCOURT RUIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

PRESIDENTA: SE DECRETA UN RECESO.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA LUNES (29) VEINTINUEVE DE JUNIO DEL (2015) DOS MIL QUINCE A LAS (10:00) DIEZ HORAS, DAMOS FE.-----

***DIP. BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ
PRESIDENTA***

***DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ
SECRETARIO***

***DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO
SECRETARIO***